

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

D. Tomás Herrero y Yeste

Director del cuerpo de Telégrafos y segundo Jefe de este centro,

ha fallecido á la una de la mañana del día de ayer á los 64 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Rosa Sivera, hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cinco de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les estarán profundamente agradecidos.

Murcia 20 de Mayo de 1892.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esqueles.

Casa mortuoria: Porcel, núm. 12.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL SEÑOR

D. JOSÉ NOGUERA Y DIAZ

D.^a ROSARIO SERRANO FERNANDEZ

y demás difuntos de la familia,

estará hoy viernes 20 la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta la una, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

D.^a Antonia Boja, viuda de Noguera, suplica á los amigos y personas piadosas que así tan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de dichos difuntos.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte de rosario que rezaren, por el eterno descanso del alma de los finados.

LO DEL DIA.

El mercado de ayer fué de primera clase. Los grandes y los pequeños comercios, las tiendas de la Platería y los tenderetes del mercado, los comerciantes de tienda abierta y los ambulantes... todos tenían ayer mañana compradores. El dinero que ha entrado ya en la Huerta, á cambio de hijuela, de algun capullo y de las primeras hortalizas, refluye, los días de mercado, principalmente, en la ciudad, y corre por los mostradores en resonante abundancia.

Y eso que la hijuela ha dado este año un chasco grande á la mayoría de los productores; un chasco que supone bastantes miles de duros menos para los huertanos.

El precio del capullo no es malo, aunque muchas veces ha sido mejor. Compensa el trabajo intenso y duro que cuesta la cria de los gusanos, y esto basta para que al labrador, le queden afanes de volver otro año á la tarea.

Felizmente el impuesto que se trata de establecer sobre la exportacion no ha tenido este año influencia en la compra venta; ni es de esperar que la tenga, para los que están comprando en Valencia y Murcia, pues en realidad, si tal sucediese, sería lo mismo que dar efectos retroactivos á una ley onerosa.

De ahí, de tales temores la exposicion razonada que la Cámara Agrícola de Valencia ha elevado al presidente del consejo de ministros, de

cuyo documento extractamos en otro lugar algunos párrafos.

De ahí tambien las noticias fehacientes que tenemos de Madrid, respecto á la reaccion que se nota entre los senadores contra dicho proyecto de ley, detenido, por lo menos, á la hora presente, en vista de las reclamaciones y exposiciones. Algo peligroso habrán visto en el asunto los senadores, para suspender la aprobacion definitiva de un proyecto ya discutido é informado.

Reconocemos de buen grado que la cuestion es compleja y que se necesita, para resolverla, en justicia y equidad, datos que el tiempo y las vicisitudes solamente pueden proporcionar; pero por lo mismo, reconocemos tambien, que al adoptar el impuesto, aunque sea como medida transitoria, no se ha tenido presente más que á una clase, de las dos interesadas, procurando poner á salvo de todo riesgo sus intereses, con gran peligro de los de la otra.

Es decir, que se ha tratado de asegurar el beneficio de unos, sin tener en nada el daño casi cierto de los otros.

Esto es lo que, en nuestra humilde opinion, ha tenido de incorrecto el proyecto de ley de que se trata.

El exajerar las leyes, suele ser causa casi siempre de injusticias; y el exajerar los reglamentos de la contribucion, suele á veces mermar los ingresos de la Hacienda.

Todos los años, por estos días, en que se revisan por la administracion de contribuciones las matrículas industriales, hay sus quejas y sus lamentos; pero ningun año como este, El celo laudable, pero excesivo, de la Administracion, trata de subir las cuotas de varios contribuyentes, clasificándoles de nuevo.

Hace pocos días hablábamos de los exportadores de pimiento, que vienen contribuyendo como «compradores por cuenta ajena» y á los cuales se les quiere clasificar ahora, como «compradores por cuenta propia», sin razon atendible para ello, por el hecho de que la casi totalidad de esos industriales no adquieren sino lo que exportan.

Ahora está disgustada con la Administracion, la clase pobrísima de los zapateros; industria de las más perdidas que hay en esta localidad.

Pretende la administracion clasificar á tres ó cuatro industriales de esta clase, porque medio pueden vivir, como expendedores de calzado y á la medida, imponiéndoles la cuota de 153 pesetas (una cosa así creemos que es) y al resto de la clase la cuota de 49 pesetas como zapateros á la medida solamente.

Hasta ahora se vienen repartiendo las cuotas de 49 pesetas entre el gremio, cuyo total, se ha hecho efectivo todos los años; porque en la distribucion equitativa que se hacia tocaban quince ó veinte pesetas á los más

infimos industriales, mientras que la diferencia pesaba sobre los más favorecidos por el trabajo.

Si ahora se desbaratase la armonía de este gremio, es posible que la administracion cobre las pocas cuotas que quiere aumentar, pero de las 30 de 49 pesetas, no cobrará ni la mitad; con lo cual evidentemente saldrá perdiendo.

Crean los celosos funcionarios de Hacienda, que impulsan estos procedimientos, que la contribucion industrial está aquí en el máximo; que no es posible aumentarla, á no ser buscando nuevos contribuyentes, que deban serlo; pues de los que hay y pagan, dadas las circunstancias de la poblacion de Murcia, en su mayoría rural y diseminada, se puede decir lo que dijo de nosotros, al revisar los últimos corrientes recibos de contribucion, uno de los inspectores: «Casi paga Vd. demás».

Sí, aquí es excesiva la contribucion industrial; y la urbana, no digamos, la urbana es una crueldad.

Sentimos no haber complacido, como era nuestro deseo, á nuestro colega «El Eco del Segura» en lo que hemos dicho respecto de la reunion que tuvimos para terminar la cuestion del comunicado de Blanca.

Nosotros no recordamos que quedáramos obligados á decir nada sobre el particular, y por eso hemos dicho lo menos posible. «La Paz» y «El Eco» quedaron en decir cómo habia sido apreciada la cuestion, añadiendo cada cual lo que tuviese por conveniente en explicacion de su respectivo proceder. Si no fué así, lo sentimos; deplorando no haber podido contribuir, en nada, á iniciar el compañerismo que debería haber en la prensa, y que, hasta hoy, ha sido un mito.

La nota triste del día, fué ayer una tentativa de suicidio por envenenamiento. ¡Tan corta como dicen algunos que es la vida, y aún hay quien la quiere hacer más breve! ¡Desgraciado debe ser en este valle de lágrimas!

Con gran satisfaccion dimos ayer cuenta á nuestros lectores de la sesion del ayuntamiento; reflejo de la buena armonia con que se tratan en la corporacion popular las cuestiones verdaderamente interesantes. A esto es á lo que debemos atenernos en todas partes; sin hacer coro á los que todo lo quieren hacer personal, ó político, ó cuestiones de amor propio. Ante los intereses generales de la poblacion, las mezquidades particulares, no deben suponer nada. El ayuntamiento, después de un año de trabajo asiduo, aunque poco visto y menos vistoso, se ha normalizado, ha adquirido crédito, mejora y proyecta con seguridad de realizar lo que inicia. ¿Se le puede pedir más? Sí,

pero no por ahora. Con que siga como vá y adelantando por el camino que se ha trazado, podemos contentarnos.

CONTRA EL IMPUESTO.

De la exposicion que la Cámara Agrícola de Valencia ha elevado al presidente del Consejo de Ministros, extractamos los siguientes párrafos:

«Estos agricultores, excelentísimo señor, no pueden acomodarse á esa tranquilidad que les aconsejamos con el ejemplo; no pueden vivir tranquilos, dicen, en vísperas de una votacion que encierra para ellos el peligro de una verdadera catástrofe, y menos todavía cuando ven la tenacidad y el empeño de los que se afanan por hacer pasar en el Senado esos derechos de exportacion que los productores de Murcia y de Valencia rechazan con unanimidad de que hay pocos ejemplos.»

Crean estos agricultores, y creemos todos, que mientras el Senado estudia la cuestion de la seda en su fondo, incumbe a gobierno de S. M. conocer y ocuparse de los incidentes graves, que nadie ha podido evitar, y que podrian producir algun conflicto si desgraciadamente prevaleciera el proyecto de ley aprobado por el Congreso.

Poderosas casas francesas, amparadas por la legislacion vigente, han enviado á España sus representantes para la compra del capulle, se han instalado con la amplitud y desahogo necesarios, no sólo para atender á las operaciones de comprar, sino tambien para ahogar la crisálida por medio del vapor, preparar las balas prensadas y dirigir las expediciones á Francia. Si en estos momentos en que comienzan las transacciones de este delicado artículo de comercio se promulgara una ley que impusiera derechos de exportacion á ese mismo artículo, ¿no podrian quejarse esas compañías extranjeras y promover reclamaciones de carácter internacional, tanto más sensibles cuanto que el gobierno se preocupa, con evidente patriotismo, de reanudar nuestras relaciones con la vecina República?

Esta Cámara, excelentísimo señor, al dirigirse al digno presidente del gobierno, entiende que debe ser verídica y leal, por más que sus palabras no sean, porque no pueden ser, tan halagüeñas como desearía; pero conociendo su ilustracion y patriotismo en que siempre ha sabido inspirarse, confía que ha de encontrar el medio de influir en el ánimo de los señores senadores, por lo menos de los que constituyen la mayoría, para que mediten, antes de emitir su voto, las terribles consecuencias que sobrevendrian á la nacion, y especialmente á estas provincias de Levante, si por desgracia se desatendieran los clamores de la agricultura, tan necesitada del auxilio de los poderes públicos, y llegaran por consecuencia á ser ley los derechos de exportacion al capulle de la seda, establecidas en el proyecto aprobado por el Congreso.

En virtud, pues, de las consideraciones expuestas,

Suplica á V. E. esta Cámara se digne prestar su alto valimiento á los agricultores valencianos y murcianos, evitando por los medios que su clara inteligencia le sugiera, que se

apruebe el proyecto de ley pendiente de la liberacion del Senado.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Se encuentran en esta poblacion dos hijas de la Caridad pertenecientes á una orden San Juanista, que traen el objeto de instalar una casa asilo de niños enfermos.

Dados los sentimientos de caridad que dominan en este vecindario y la humanitaria idea que persiguen esas hijas de la Caridad, les aseguramos un resultado satisfactorio en sus nobles propósitos.

—Las fuerzas de la guarnicion han practicado hoy ejercicios de brigada al mando del general nuestro paisano D. Angel Aznar.

—Ha contraido matrimonio en la iglesia del Carmen el conocido equilibrista Jacinto Romero, con Ana Navarro.

—Hoy saldrá para Madrid nuestro amigo el Excmo. Sr. D. José Jesús Pedreño.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Mayo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

He tenido el gusto de hablar con nuestro particular y cariñoso amigo D. Jesualdo Cañada, que ha venido á ventilar varios asuntos, entre ellos el de procurar los exámenes de su hermano D. Venancio.

Segun me ha dicho estará aquí hasta fines de la semana próxima á más tardar.

Me acaban de decir que hay en esta un empresario de toros de Murcia que ha venido á comprar reses de una ganaderia de Madrid y que ha contratado ó está para contratar al espada Bonarillo.

Hoy deben haber pasado por esa estacion los toros que se han de lidiar el domingo próximo en Cartagena.

El viernes saldrán para dicha ciudad el Mancheguito y su cuadrilla y la célebre y simpática rejoneadora D.^a Matilde Vargas, que estará el sábado en la capital de ese departamento marítimo.

Nuestro amigo Joaquin Gomez Bonache, es el que ha corrido con el encajonamiento y conduccion del ganado, como persona inteligente en el asunto.

Esta tarde se ha discutido en la Cámara de diputados la proposicion incidental que ha presentado el señor García San Miguel, Marqués de Terverga, censurando la conducta observada por la Junta del Censo al no dar posesion de sus puestos á los interventores liberales.

Con tal motivo se han pronunciado elocuentes discursos, siendo el del Sr. Canalejas de tonos enérgicos, al censurar la conducta del Gobernador de Oviedo.

En defensa de la Junta del Censo habló el Sr. Rodriguez San Pedro y para defender al gobernador de los cargos que se le dirigieron hizo uso de la palabra el Sr. Ministro de la Gobernacion, considerando los telegramas particulares algun tanto apasionados.

Se tiene noticia oficial de la aparicion de algunos casos de cólera nostra en Renda, un pueblo que lleva el mismo nombre que el que radi-

ca en Andalucía, pero que se halla situado en las proximidades de Tarragona.

Hoy ha habido carreras de caballos, mucha gente en ellas y mucho calor; pero aun así, no ha faltado gente en el fronton de Fiesta Alegre, en que ha habido esta tarde un partido reñido y gran afluencia en las calles que están invadidas por los Isidros.

Hasta mañana.

E. BERMUDEZ.

COSAS VARIAS.

REFRANES DE MAYO.

Leña para Abril y pan para Mayo.

Por Mayo rios muy llenos preludian los grandes truenos.

Calenturas de Mayo, salud para todo el año.

Mayo frio, poco y tardío.

Abril y Mayo hacen el año.

Cuando Mayo va á mediar debe el invierno acabar.

Calor de Mayo, valor del año.

Marzo ventoso y Abril lluvioso sacan á Mayo florido y hermoso.

Con el agua de Mayo, crece el pelo.

Cuando en Marzo hay nieblas, Mayo nieva ó hiela.

En Abril mojada, en Mayoreciada.

Mayo caliente y lluvioso ofrece bienes copiosos.

Mayo pardo, señal de buen año.

Agua de Mayo, pan para todo el año.

Más vale una agua entre Mayo y Junio, que los bueyes y el carro y el yugo.

Mayo tiene las apuestas, y Abril se las lleva á cuestras.

Mayo hortelano, mucha peja y poco grano.

Más vale estopa de Marzo que hebra de Mayo.

En Mayo mucho calor aumenta la produccion.

Tempestad de Mayo, sequedad de verano.

Mayo y Setiembre son dos hermanos, uno en invierno y otro en verano.

Mayo, cual lo encuentro, ó lo hallo, tal lo grano.

Are quien aró que ya Mayo entró.

Las mañanitas de Abril, son muy dulces de dormir; pero las de Mayo, ni tienen fin ni cabo.

Mayo mangonero, pon la ruesa en el humero.

Hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo.

A LA SEÑORITA R. A. L.

SONETO.

Tu carta me sorprende, y entreveo pretenden evitar lo inevitable, con un sistema viejo y deplorable que acrecienta la llama del deseo.

Escíbeme otra vez, y sin rodeo deja que el corazon ingénuo hable, que para tí yo guardo inagotable un tesoro de amor que en él poseo.

Inútiles resultan esas mañas, pues si á remotas tierras te llevaron porque la fé transporta las montañas, al llevarte sin duda se olvidaron de que el amor horada sus entrañas y distancias jamás lo separaron.

18 Mayo 92.

DICHO.

Un banquero muy avaro no da limosna nada más que cuando las circunstancias le obligan á ello.

Un amigo le decía ayer: —Dar á los pobres es prestar á Dios.

—Es posible—contestó el avaro—pero no tiene garantías sólidas,

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Bernardino de Sena cf. y Santa Basilia vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Juan y San Lorenzo.

En la primera por D. Manuel Escala y Fontes.

Y en la segunda por D. José Noquera y D.^a Rosario Serrano.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

A las 8 de la mañana.

Presion, 768'6 mm; Temperatura, 19'5; Humedad, 85'; Direccion del viento, S.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nebuloso.

A las 3 de la tarde.

Presion, 767'0 mm; Temperatura, 26'5; Humedad, 56'; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 12'0; Máxima, 27'8; Media, 19'9; Irradiacion solar, 34'5; Id. nocturna, 10'8.

Evaporacion, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El alcalde ha dirigido una comunicacion al Sr. Presidente de la Diputacion, participándole el acuerdo del ayuntamiento de pedir al gobierno que quede sin efecto la incautacion llevada á cabo, de las obras realizadas en el solar de la calle de Saavedra Fajardo que se destinaba para la construccion del Palacio de Justicia; y además, manifestándole la conveniencia de que la Diputacion por su parte adopte algun acuerdo referente al mismo objeto con el fin de que pueda conseguirse más facilmente lo que se reclama del gobierno,

Al ir el contratista de las sillas en los paseos, á revisar estas, se ha encontrado con que muchos asientos han sido cortados como con navaja, sin duda por algunos mozalbetes de esos que gozan rompiendo faroles, destrozando árboles y haciendo daño en todas partes sin pizca de fuste.

Por encontrarse enfermo, no pudo asistir ayer á su despacho el Admi-

nistrador de contribuciones de esta provincia, D. Federico Morcille.

Deseámosle una proua mejoría.

La oficina del oficial Vista-Aduanas de esta Delegación de Hacienda ha sido trasladada al mismo local que ocupa la secretaría de dicha Delegación, por haber sido habilitado el local donde antes se encontraba para la comisión inspectora recientemente venida de Madrid.

El sereno Mariano Escobar condujo anteanoche a la corrección a una joven que había abandonado la casa paterna en compañía de su amante, que también fué detenido.

La guardia municipal denunció ayer a un tartanero por interceptar la vía pública con su carruaje.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre de este año a los maestros de primera enseñanza de Ricote.

El juicio anunciado para ayer en la audiencia no se celebró por indisposición del letrado defensor Sr. Clemares.

Para hoy está anunciada la vista de una causa del juzgado de la Cathedral contra Braulio Mendez, por disparo y lesiones.

Ha sido remitido a informe de la comisión provincial el expediente de una mina «Santa Clara», situada en término de Lorca, con motivo de la oposición presentada por el dueño del terreno donde existe dicha mina.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido a D. Francisco del Cerro Martínez, maestro de tejidos de los talleres del Arsenal de Cartagena, la pensión mensual de 168 pesetas, en concepto de retiro definitivo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular encargando a los dependientes de la autoridad la busca de varios individuos a quienes la comandancia de Marina sigue por delito de contrabando.

Acuerdos de la comisión provincial en los días 30 de Abril y 3 del actual.

Relación de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Acuerdos del ayuntamiento de Bullas en Febrero y Marzo.

Subasta de arbitrios municipales en Caravaca y Abanilla y anuncio de hallarse terminada la matrícula de industrial en Pacheco.

Han presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, de 30 de Abril último, ordenando que todos los agentes ejecutivos entregaran los valores que tuvieran en su poder, en término de ocho días, los agentes D. Antonio Hernández Barceló y don Gregorio Ruiz Giménez.

Anteayer se doctoró en Valencia, obteniendo la nota de sobresaliente, nuestro amigo el joven y elocuente orador sagrado D. Eduardo Martínez Balsalobre, a quien cordialmente felicitamos. Hoy regresará a esta dicho ilustrado sacerdote.

Con sorpresa supimos ayer el fallecimiento de nuestro antiguo amigo D. Tomás Herrero, persona generalmente estimada por sus bellísimas condiciones. Era uno de los jefes de esta estación telegráfica, entre cuyas

empleados gozaba asimismo de gran estimación. Reciba su familia nuestro sentido pésame por esta tan irremediable desgracia.

Para cubrir atenciones de Guerra se han recibido en la Delegación de Hacienda varios libramientos por valor de 10.024 pesetas.

Ayer fueron devueltos a Madrid 270 décimos de la lotería nacional, correspondientes al sorteo de hoy, sobrantes en las Administraciones de esta capital.

Ayer llegó a esta ciudad el actual sub inspector de Sanidad militar de Burgos, sobrino del Sr. Delegado de Hacienda, que ha venido a esta con el triste motivo de la grave enfermedad que padece el Sr. Hernández Gaulton.

La Dirección general de Propiedades ha adjudicado en definitiva a don Fernando Llamas la finca núm. 310 del inventario del Clero de esta provincia, en 451 pesetas, y la 315 de idem a D. Juan García Martínez, en 501 pesetas.

En adelante las sesiones del ayuntamiento se celebrarán a las cinco de la tarde.

En la Sociedad «El Fomento de las Artes», de Madrid, dió anteanoche una conferencia el Sr. Serrano Frotigata, sobre el tema: «Un viaje por Murcia y Cartagena. Cómo se fomentan y cómo se gastan las riquezas del país.»

Una mujer dió ayer una queja en la inspección contra otra apodada la «Pía», que había producido varias contusiones a un niño de nueve años, hijo de la primera.

A las seis de la mañana del próximo domingo, saldrá el Señor en público para los impedidos de la parroquia de Santa Catalina.

Otro nombramiento de correspondiente.

El Fomento de la Producción y del Trabajo Nacional, que es una importante sociedad barcelonesa, ha nombrado su correspondiente en la corte a nuestro paisano D. José María Montalvo.

Ha llegado a esta, y ha tomado una caseta para la feria del Corpus el relojero Sr. Navarro, que ofrece traer un surtido inmenso en relojería de todas clases.

En el expediente promovido ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo por D. Marcial González, en nombre del ayuntamiento de Jumilla, contra la R. O. de 20 de Marzo de 1889, sobre expropiación de bienes de dicho ayuntamiento, se ha dictado auto declarando no haber lugar a la providencia de 9 de Julio de 1889, debiendo suspenderse la subasta de los montes comprendidos en la expropiación de que se trata, interin se resuelva el expediente de excepción con arreglo a los trámites que señala la ley e instrucción de 8 de Mayo y de 21 de Junio de 1888, pudiendo el autor del expediente gubernativo formalizar la demanda en el plazo legal.

Ayer era esperado en Alicante el Sr. D. Isaac Peral, el cual se hospedará durante su permanencia en aquella capital en casa del comandante del cañonero «Toledo» Sr. Moya, que fué uno de los oficiales de la ar-

mada que acompañaron al Sr. Peral en las arriesgadas experiencias de su submarino.

Al Sr. Peral se ofrecerán varios obsequios por sus admiradores y por varias sociedades de Alicante.

Ayer a medio día intentó envenenarse tomando una disolución de fósforos, una mujer, casada, vecina de la Puerta Nueva.

Conducida al hospital, fué asistida por el médico D. Bernabé Guerrero y a las pocas horas se hallaba en estado tan satisfactorio que quería volver a su domicilio.

El marido estuvo ayer tarde asisténdola e instándole a que tomara algún alimento, a lo que se oponía tenazmente.

Ignoramos las causas que motivaran este intento de suicidio.

En la función celebrada anteanoche en el teatro de Lorca a beneficio de la aplaudida tiple María González, tuvo esta una verdadera ovación y fué agasajada con profusión de versos, palomas, flores y gran número de regalos. Se representaron «El Marquesito», «Nina» y «El Monaguillo.»

«El Eco de Cartagena» excita a aquel ayuntamiento para que de acuerdo con los de la línea desde aquella ciudad a Cieza y aun con los de Hellín y Albacete, reclame de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. el cumplimiento de la concesión, ó sea que los trenes para Cartagena partan de Albacete y no de Chinchilla, ya que dicha compañía ha suprimido el coche directo de primera en sus trenes correos, establecidos en compensación a la tolerancia de hacer estación de partida la destartada e incómoda de Chinchilla.

Dice un periódico de Cartagena que probablemente vendrá a esta capital la laureada banda de música de Infantería de Marina, para tomar parte en el gran festival que se celebrará en la plaza de toros el día de la Ascension.

Las clases de Agricultura y de Comercio de la Sociedad Económica, se reúnen esta tarde a las cinco en el salón de sesiones de la misma, para tratar de las tarifas de ferrocarriles y otros asuntos de gran interés.

Ha fallecido la esposa del antiguo hornero de la calle de la Fuensanta, y en la actualidad de la calle del Carril, entendido por el Chaparro, a quien damos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

El teniente alcalde Sr. Brugarolas sorprendió ayer otra tabla clandestina de carne, recogiendo unas treinta libras, que se mandaron a las Hermanitas de los Pobres.

Pudiendo hacerse licitamente la venta de carne, puesto que el ayuntamiento ha autorizado el establecimiento de varias expendurías en distintos puntos de la población, no comprendemos como haya tablajeros que se expongan a perder en un solo día la ganancia de un mes.

Come apéndice del «Canton Murciano» ha publicado su editor un plano del Sitio de Cartagena.

SUBASTA.—El día 21 del corriente mes a las once de su mañana y en el despacho de la Notaría de D. Juan de la Cierva y Soto, tendrá lugar la de la cuarta parte de una piedra de

molino, del llamado de S. Francisco, situado en esta ciudad, que es la tercera entrando a la izquierda; perteneciendo las otras tres cuartas a D. Martín Torres y herederos de don José Ferrer y Garriga: cuyos títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan en dicha Notaría, a disposición de los licitadores que quieran examinarlos. Murcia 13 de Mayo de 1892

MODISTAS.—Se necesitan oficiales de modista, calle de la Trapería, núm. 21. 3-1

VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO PROCEDENTES DE JUMILLA BODEGA DE GRÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales. Idem tinto, id. 3 id. Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo a botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

Segun nos dicen de Mazarrón, por disposición del juez de Totana han sido detenidos por la guardia civil el director de «La Verdad» de Mazarrón D. Nicolás Delgado, y otro vecino, D. Agustín Rodríguez, que han ingresado en la cárcel de Totana.

La guardia civil de esta ciudad hizo ayer tarde a las 6 un importante servicio.

Parece que desde hace días, tenía sospechas de la existencia de una fábrica de moneda falsa y ayer logró averiguar la casa en que estaba establecida.

Varias parejas de la benemérita se situaron a dicha hora en la calle de la Manga y adyacentes. Un oficial, el cabo Pelegrin y otros guardias, penetraron en una de las casas de dicha calle, donde, en efecto, estaba la acuñación.

En el acto fué detenido un individuo, que segun de público se decía, fué cogido *infraganti*.

A la hora en que escribimos, no conocemos los detalles oficiales. Hemos oído que el copo ha sido completo, pues fueron encontrados cuño, troqueles, láminas de plata, y otros útiles.

También se dice que se encontraron alhajas de sospechosa procedencia, y por las cuales no sería difícil descubrir otros delitos.

TELEGRAMAS.

Madrid 19, a las 10,50.

En el Congreso quedó casi ultimado el presupuesto de Guerra.

En la rectificación que hizo Gamazo declaró que hablaba en nombre del partido liberal.

En el Senado se aprobó en definitiva el proyecto elevando las tarifas de ferro carriles a un 445 por 40.

Al salir del Congreso el Marqués de Valdeterrazo fué agredido por un oficial de la armada por antiguos resentimientos de familia.

El oficial fué detenido.

Los representantes de las provincias vinícolas se reunieron en el Congreso para ocuparse de la cuestión de alcoholes industriales.

CARNES, MÚSCULOS
y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Al-mendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE MAYO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el Montevideo para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, el vapor San Ignacio de Loyola, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y asjeras, a quienes la Compañía dá el mejor servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de la Unión.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, con leche de dos meses; edad 20 años, primeriza. Darán razon, Placeta de la Trinidad, 17, preguntando por Juan Martinez. 3—2

OTRA.—Para casa de los padres, leche de mes y medio, edad 33 años. Darán razon, calle de la Acequia, núm. 27.

Persianas de Valencia.

El fabricante Tomás Blanco, hace presente a sus numerosos parroquianos, que está remesando para la presente temporada a su correspondiente Antonio Lopez Ohacon, calle de Santa Catalina, número 6, y que ha hecho una rebaja grande en los precios, resultando estas ser las más fuertes, más bonitas y más baratas. 15—3

SE VENDE una máquina de coser, de sastre, en la calle de la Aurora, núm. 3.

SE ALQUILA el piso 3.º de la calle del Arenal, núm. 1, casa que fué de D. José Elgueta, con muy buenas dependencias: magníficas vistas al Medio día y agua del Segura y de Santa Catalina. Para tratar, con el administrador que vive calle de la Acequia, 5, principal; y las llaves en el entresuelo de dicha casa, que ocupa D. José Maria Sobejano.

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputación, 241, del 18 al último de cada mes. 10 7

SE VENDE una máquina de pié de doble prespunte. En la imprenta de este periódico, darán razon.

ALIMENTO Y MEDICINA	AGRADABLE	FORTIFICA Y ENGRUESA
	Se recomienda como el mejor remedio de su clase la	
	EMULSION	
	LANMAN Y KEMP	
	Compuesto de	
	INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS	
	combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de	
	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO	
	CON	
	HIPOFOSFITOS.	
DIGERIBLE		

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA ALICANTINA
GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS
DE SANTIAGO MEDINA
Sucesor de Enrique Llobregat
Calle de la Lencería, número 24, Murcia.
Unica casa representante de la renombrada Fábrica de Portlanes de Garrigós Bronchal y Compañía, de Alicante.
Surtido en baldosines de Santa Cruz y Barcelona, losa mahonesa y de Toledo, en clase 1.ª y 2.ª, pilas, fregadores, columnas y escaleras de granito, y todo lo concerniente al ramo de pavimentos; colocándose los mismos dentro y fuera de esta capital a precios sin competencia.
NOTA.—Esta casa vende los portlanes al año de fabricados, que es como tienen duracion estos pisos.
NO EQUIVOCARSE: LENCERIA, 24, (antes BODEGONES) 15-8

SAN AGUSTIN.
COLEGIO POLITECNICO.
S: Ginés, 21.
DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.
Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller. Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.
Clase nocturna para adultos. 8 6 m

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el partido de la Flota, preguntando por Paeo Bernardo.

OTRA.—Para su casa ó la de los padres, primeriza, leche de cuatro meses. Darán razon calle del Palomarico, 12, preguntando por Angeles la Hijita.

LA SIN RIVAL
TIJERA DE ORO
DE PEDRO GOMEZ RUBIO
frente al Café Oriental
DIRIGIDO POR EL RENOMBRADO SASTRE
EL MADRILEÑO

Habiendo recibido todo el surtido de géneros para la presente estacion, el dueño de este establecimiento no descansa por hacer todo cuanto le sea posible para que su inmensa parroquia tenga economía en todo cuanto pueda necesitar para esta temporada, teniendo probado que se hace más barato que en todas partes como puede verse por los siguientes precios:

Trajes de lana a la medida, eligiendo género y forros, por los insignificantes precios de 4, 5 y 6 duros, garantizando la confeccion.

Otra coleccion más superior, alta novedad, de 7, 8 y 9 duros.

Estambres riquísimos en cuadros y lisos, de las mejores fábricas, a 10, 11, 12, 13 y 14 duros los más superiores.

Gergas, vicuñas y estambres negros y azules desde lo más barato hasta lo más superior.

Extenso surtido en pantalonería, géneros para guarda polvo y otros muchos artículos.

AVISO—Se recibirán las telas de semi hilo para trajes de caballero, propios para campo y baños a los precios de 2, 2 y medio y 3 duros.

Antes de comprar visitad la Tijera de Oro, frente al Café Oriental. 15 3 12-12

SE ALQUILA la casa propiedad de la Sra. Viuda de D. Manuel Illan, puerta de Castilla. Dicha casa consta de muchas y bonitas habitaciones, fachada a la carretera de Castilla y vistas al huerto. Para tratar. Jabonerías, 6, junto a la panadería. 8—2

PERLAS DE ANTIPIRINA
DE PINO Y VIVO.
FARMACÉUTICO.—MURCIA.
La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos a la dosis de 2 a 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO.
LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)
Príncipe Alfonso, 61, Murcia.
Medicacion antifebril de los niños
QUININA DULCE Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.
Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.
Napolitanas conteniendo cada una 02 centigramos (2 granos) de Quinina.

FOTOGRAFIAS de la Virgen de la Fuensanta, de los Pasos de Jesús y demás efigies de Salzillo, de Nuestra Sra. de las Angustias, de la Catedral, Torre y otros edificios monumentales de esta ciudad, de tipos y paisajes de la Huerta, etc., etc., hechas por D. Juan Almagro. Se venden en la imprenta de este periódico. Sociedad, 10. 20—17

J. GUIU.
DENTISTA,
Ha regresado de su escursión a Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente a su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como tambien las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.
Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.
REINA, 4, 2.º 10—6

NO QUIERO MAS PLATA.
Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende en el Bazar Murciano (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.
Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca Bazar Murciano, grabada en cada una de las piezas.

Pimiento Molido
de cáscara sola y sin ningun aceite. se vende en latas de
2, 4 Y 8 REALES
EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA»
garantizado por el director de este periódico.